ANEXO 1

1. OBJETO:

Contratar A Todo Costo el servicio de El Mantenimiento Preventivo Y Correctivo en dos ciclos, Incluyendo Repuestos y/o Accesorios originales, Mano De Obra Y Puesta En Funcionamiento Del Equipo De Ordeño Mecánico, Ubicados En El Centro De Agroindustrial Del Meta En La Sede El Hachón.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	(F) Servicios	73 Servicio de producción industrial y manufactura	15 Servicio de apoyo a la fabricación	21 Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	01 Servicio de mantenimiento de equipo industrial	73152101 Servicio de mantenimiento de equipo industrial

ASPECTO GENERAL

MANTENIMIENTO MAQUINARIA INDUSTRIAL

Desde el inicio de los tiempos, el Hombre siempre ha sentido la necesidad de mantener su equipo, aunque se tratase de las más rudimentarias herramientas o aparatos. La mayoría de las fallas que se experimentaban eran el resultado del mal uso y esto sigue sucediendo en la actualidad. Al principio solo se hacía mantenimiento cuando ya era imposible seguir usando el equipo.

La historia de mantenimiento acompaña el desarrollo Técnico-Industrial de la humanidad. Al final del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, con la mecanización de las industrias, surgió la necesidad de las primeras reparaciones.

A comienzos de siglo surgen distintos personajes a los cuales podemos considerar como los pioneros del mantenimiento industrial, Henry Ford fue el fundador de la compañía Ford Motor Company, considerado el padre de las cadenas de producción modernas utilizadas para la producción en masa.

Frederick Winslow Taylor fue un ingeniero Industrial y economista estadounidense, promotor de la organización científica del trabajo y es considerado el padre de la Administración Científica.

Henri Fayol, fue uno de los principales contribuyentes al enfoque clásico de la administración.

Fue a raíz de las nuevas formas de organización del trabajo de Taylor, H. Ford, y Fayol cuando la función de mantenimiento adquiere especialización y autonomía propia, es entonces cuando aparece la administración, dirección y control de los sistemas mecánicos y eléctricos mediante programas de mantenimiento preventivo como una necesidad ante la exigencia de disponibilidad que manifestaba la industria de proceso continuo.

Con el advenimiento de la primera guerra mundial y de la implementación de una producción en serie, las fabricas pasaron a establecer programas mínimos de producción por lo cual empezaron a sentir la necesidad de crear equipos que pudieran efectuar el mantenimiento de las máquinas de la línea de producción en el menor tiempo posible.

Así surgió un órgano subordinado a la operación, cuyo objetivo básico era la ejecución del mantenimiento hoy conocido como MANTENIMIENTO CORRECTIVO. Esta situación se mantuvo hasta la década del año 50.

Fue hasta 1950 el que un grupo de ingenieros japoneses desarrollan un nuevo concepto en mantenimiento simplemente tenían que seguir las recomendaciones de los fabricantes de equipo acerca de los cuidados que se debían tener en la operación y mantenimiento de máquinas y sus dispositivos. Esta nueva forma o tendencia de mantenimiento se llamó MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

Los tiempos y necesidades cambiaron, en 1960 se establecen nuevos conceptos, “Mantenimiento Productivo” se denomina así a la nueva tendencia que determinaba una perspectiva más profesional. Se asignaron más responsabilidades a la gente relacionada con el mantenimiento y se hacían consideraciones acerca de la confiabilidad y el diseño del equipo y de la planta. Fue un cambio profundo y se generó el término de “Ingeniería de la Planta” en vez de “Mantenimiento”, las tareas a realizar incluían un más alto nivel de conocimiento de la confiabilidad de cada elemento de las máquinas y las instalaciones en general.

El 1971, Seiichi Nakajima, ideo el mantenimiento productivo total TPM basado en el Mantenimiento Productivo PM, integrando a todo el personal de la empresa (incluyendo a los proveedores) para ejecutar todo tipo de mantenimiento, y se apoya en los círculos de calidad QC. Implica un mejoramiento continuo en todos los aspectos.

Esta era una filosofía completamente nueva con un planteamiento diferente y que se mantendrá constantemente al día por su propia esencia. Implica un mejoramiento continuo en todos los aspectos y se le denominó TPM.

TPM son las siglas en inglés de “Mantenimiento Productivo Total”, también se puede considerar como “Mantenimiento de Participación Total” o “Mantenimiento Total de la Productividad”.

FUNCIONES DE MANTENIMIENTO

La función mantenimiento se ha convertido en uno de los pilares fundamentales sobre los cuales descansa toda la actividad operacional de una industria o fabrica. Esta función es una disciplina industrial construida bajo los fundamentos de la ciencia y la tecnología, su estudio debe iniciarse con una definición clara y precisa de lo que realmente significa el mantenimiento. A fin de evitar los errores conceptuales que en muchas ocasiones se tienen acerca del concepto de mantenimiento; se hace necesario definir parcialmente en términos negativos lo que es la teoría del mantenimiento.

Mantenimiento como proceso, Clasificación:

Mantenimiento Preventivo.
Mantenimiento Predictivo.
Mantenimiento Correctivo

Mantenimiento preventivo: El mantenimiento preventivo se refiere al seguimiento de las instrucciones del fabricante en las que se indica los espacios de tiempo en los que se deben sustituir ciertas partes del equipo de ordeño o cada cuánto deben ser revisadas.

Mantenimiento correctivo: Durante las tareas de mantenimiento correctivo tienen cabida las reparaciones o sustituciones de aquellos componentes del equipo de ordeño que han dejado de funcionar o ya no lo hacen adecuadamente.

Mantenimiento Predictivo: El mantenimiento predictivo es cuando se realizan diagnósticos o mediciones que permiten predecir si es necesario realizar correcciones o ajustes antes de que ocurra una falla



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa. Adscrito al Ministerio de Trabajo de Colombia, cuyo objetivo principal es fortalecer los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural; brindando formación a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad Nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como entidad de formación profesional integral es responsable de la prestación de los servicios básicos a su cargo.

Dando cumplimiento a los lineamientos a desarrollar del “Plan de Acción 2022”.

Continuar con el plan de mantenimientos de la infraestructura del Sena, establecido con base en el diagnóstico integral de la infraestructura de los centros de formación del SENA a nivel nacional, la inversión que se realiza debe estar priorizada en aquellas actividades básicas necesarias para el correcto funcionamiento de la infraestructura física de acuerdo con el presupuesto asignado para esta vigencia.

Por ello El mantenimiento del equipo de ordeño aporta a las metas del Centro, con el cumplimiento de las exigencias de calidad de producto terminado y en proceso de los alimentos, garantizando así una adecuada obtención de la leche destinada para el procesamiento de lácteos, para los programas de producción ganadera, producción pecuaria y Gestión de Empresas agropecuarias.

El mantenimiento es importante para un adecuado funcionamiento del equipo de ordeño, teniendo en cuenta que tiene piezas y partes que presentan desgaste y deterioro, lo que afecta el proceso de ordeño, generando riesgo de lesiones en los pezones de las vacas y por ende en la calidad de la leche obtenida.

La importancia de llevar a cabo el mantenimiento del equipo de ordeño, desgaste en partes como pezoneras, acumulo de residuos en las mangueras de conducción de leche y vacío, además de un incremento de la presión, lo que genera una mayor succión y lesiones en los pezones de las vacas.

Con base en lo anterior, nuestro Centro debe contar con equipos en óptimas condiciones para un adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades académicas; para ello se requiere contratar el mantenimiento del equipo de ordeño, para el Centro de Agroindustrial del Meta sede el hachón.

De esta manera se estaría dando cumplimiento a las ***metas*** establecidas ***por la Dirección General en formación y producción de centro***, de igual manera se aporta a la efectiva prestación de los servicios a su cargo y el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.

En cuanto al plan de Desarrollo Departamental ordenanza 1069 de 2020, se encuentra el proceso apoyando el siguiente pilar así:

TITULO II. ELEMENTOS ESTRATÉGICOS
CAPITULO II. PILARES PLAN DE DESARROLLO HAGAMOS GRANDE AL META
PILAR 1: DESARROLLO DEL CAMPO PARA QUE NOS VAYA BIEN A TODOS.

"Si al campo le va bien, a las ciudades les va bien".
Bajo esta premisa se agrupan dos conceptos: uno es referido a que la mayoría de las actividades comerciales se desarrollan en nuestros centros urbanos y, por lo tanto, gran parte del producido del campo tiene como destino final la demanda de las ciudades. Y el otro es la implementación de una serie de acciones de gobierno que deben estar destinadas al desarrollo del sector agropecuario buscando aumentar la productividad con el fin de generar mayores niveles de competitividad.

CAPÍTULO III. DIMENSIONES DEL DESARROLLO
a. DIMENSIÓN 1. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO PRODUCTIVO
1. SECTOR 17. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Reactivación de la Producción de Alimentos locales y el Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria.
Crear una estrategia para la Reactivación de la Producción de Alimentos y el Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria, que impulse y lidere la descentralización, articulación y coordinación de programas, recursos y acciones de las instituciones que intervienen en la gestión del desarrollo rural en el departamento del Meta, y gestione la cooperación técnica y financiera para el apoyo a programas dirigidos a fortalecer el potencial agropecuario y rural del departamento.

1704 PROGRAMA 3
HAGAMOS GRANDE AL META CON ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL

OBJETIVO:
Gestionar la formalización de la propiedad de la tierra en coordinación con las entidades nacionales con competencia en esta temática, para garantizar su seguridad jurídica, mediante la implementación del Programa de Formalización de la Tierra - PROTIERRA.

Con relación a la producción por uso y su relación con el tamaño de las UPAS establecidas en el Censo Nacional Agropecuario 2014. En el departamento del Meta, se registró una importante dinámica agropecuaria, la cual está representada por la producción pecuaria (cabezas de ganado bovino y litros de leche, cabezas de porcinos y aves de galpón), producción acuícola y producción agrícola. En este sentido, se encuentran un total de 33.319 unidades de Producción Agropecuarias (UPA), distribuidas en las diferentes actividades mencionadas, las cuales cubren una extensión de 5.985.500.

A nivel general, en cuanto a los cinco usos mencionados se tiene que la producción agropecuaria presento la siguiente distribución:
- Un hato ganadero de 1.569.629 cabezas de ganado.
- Producción de 196.280 litros de leche.
- Producción porcícola de 761.742 cabezas.
- Aves de galpón que ascienden a 11.125.366
- Producción de 150.914 toneladas de pescado.
- Producción agrícola de 1.901.968 toneladas entre cultivos transitorios y permanentes.

Se requiere realizar el mantenimiento preventivo dirigido a la conservación optima de los vehículos que conforman el parque automotor, buscando generar un ambiente de seguridad para los usuarios de los vehículos, así como la reducción de los costos en reparaciones y a la conservación de los automotores en condiciones favorables, dicho mantenimiento preventivo debe ser entendido desde una óptica integral, abarcando y supliendo todas las necesidades y elementos que permitan mantener altos niveles de desempeño de los vehículos, siguiendo lo anterior dicho mantenimiento debe comprender el conjunto de acciones operaciones y actitudes tendientes a tener o restablecer a los vehículos en un estado especifico de funcionamiento asegurando su correcta operación.

Las reparaciones correctivas están orientadas a sustituir repuestos nuevos por aquellos que cumplieron su ciclo y se tornan inservibles esto con el fin de conservar los vehículos en óptimas condiciones garantizando su funcionamiento y cumpliendo con los requisitos básicos de la conservación de estos.

Contemplado así en el plan de mantenimiento 2021, realizar el mantenimiento de los vehículos, garantizará el funcionamiento de estos, y se da cumplimiento a las metas y ejecución presupuestal establecida para la vigencia.

Es conveniente adelantar oportunamente este proceso de contratación, así la Entidad dará solución a la necesidad descrita.

ASPECTO ECONÓMICO

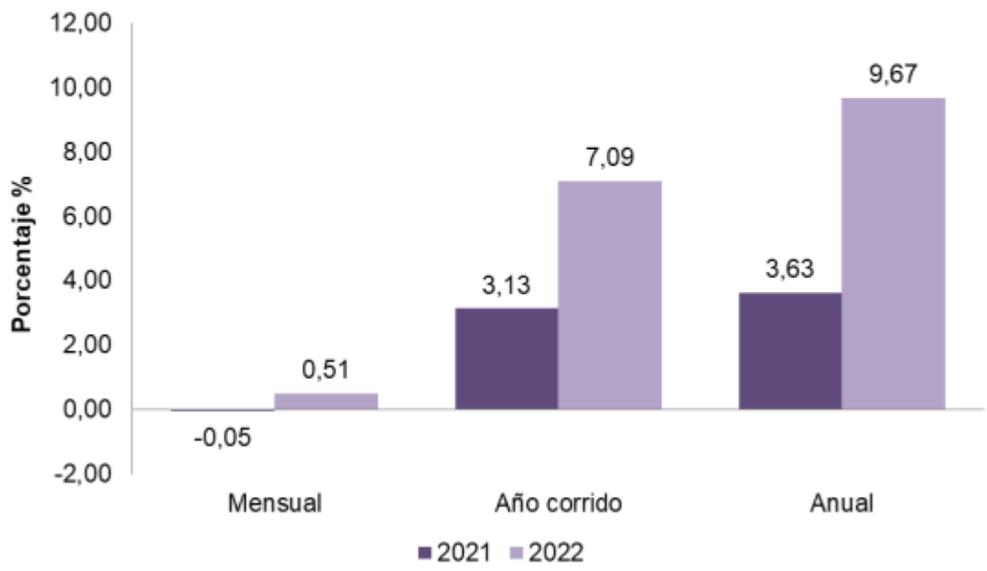
El presente proceso pertenece al sector terciario también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios, es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo, entre ellos podemos encontrar: Sector transportes, sector comunicaciones, sector comercial, sector turístico, sector sanitario, sector educativo, sector financiero.

El sector comercio y reparación de vehículos hace parte del sector terciario de la economía, incluye el comercio al por mayor, minorista y mantenimiento de vehículos y autopartes. Las variables macroeconómicas de la economía colombiana que se resaltan en este análisis serán las que afectan la necesidad a contratar, como lo son el crecimiento económico y la inflación; y las actividades del sector agroindustrial y otros que impactan directamente en el objeto a desarrollar con la contratación.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Junio 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Junio 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de junio de 2022, el IPC registró una variación de 0,51% en comparación con mayo de 2022, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,51%): Restaurantes y hoteles (1,06%), Muebles,

artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar(0,96%), Transporte (0,76%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,65%), Recreación y cultura (0,61%), Bienes y servicios diversos (0,61%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,54%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,24%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-2,64%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2021 – 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	1,06	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,35	0,01	0,96	0,04
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,76	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-1,02	-0,17	0,65	0,12
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	0,61	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,61	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,54	0,17
TOTAL	100,00	-0,05	-0,05	0,51	0,51
Salud	1,71	0,23	0,00	0,44	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,24	0,00	0,38	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,27	-0,01	-0,24	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,02	0,00	-2,64	-0,09

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,51%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales aportaron 0,50 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En junio de 2022 en comparación con mayo de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: carne de res y derivados (2,65%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,95%), electricidad (1,78%), vehículo particular nuevo o usado (1,15%), carne de aves (2,06%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,51%), leche (2,14%), productos de limpieza y mantenimiento (1,96%), gas (2,35%) y arroz (2,11%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: papas (-20,01%), prendas de vestir para mujer (-5,88%), tomate (-13,50%), prendas de vestir para hombre (-4,58%) y cebolla (-9,91%).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)[3]

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8%



respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 21,2% (contribuye 4,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 11,7% (contribuye 1,5 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 4,3%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Información y comunicaciones crece 4,7%.
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6%. Construcción crece 4,3%.

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales- trimestrales/pib-informacion-tecnica

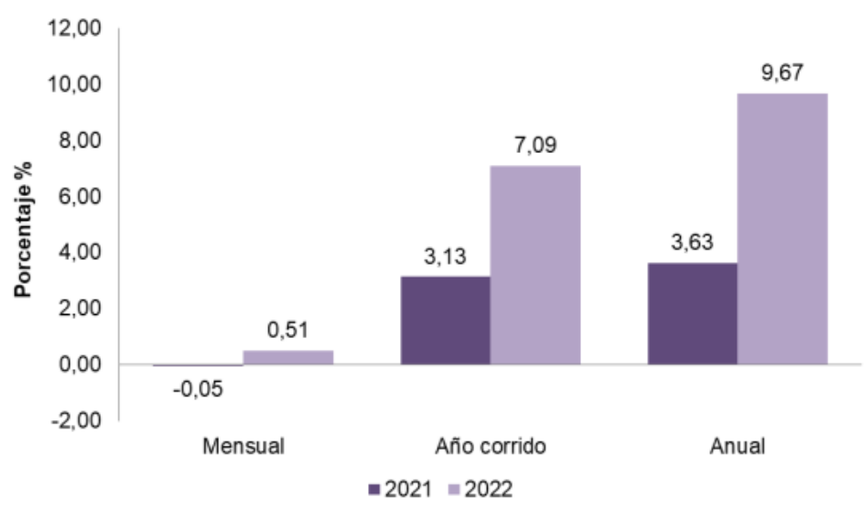
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -IPC- AÑO 2022[4]

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una investigación estadística que permite medirla variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado parala toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permiteanalizar situaciones de carácter económico

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía

Junio 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Junio 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2022, el IPC registró una variación de 0,51% en comparación con mayo de 2022, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,51%): Restaurantes y hoteles (1,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%), Transporte (0,76%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,65%), Recreación y cultura (0,61%), Bienes y servicios diversos (0,61%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,54%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,24%) y por último, Prendas de vestir y calzado (-2,64%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2021 – 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,68	0,07	1,06	0,11
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,35	0,01	0,96	0,04
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,76	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-1,02	-0,17	0,65	0,12
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	0,61	0,02
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,61	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,54	0,17
TOTAL	100,00	-0,05	-0,05	0,51	0,51
Salud	1,71	0,23	0,00	0,44	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,24	0,00	0,38	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,27	-0,01	-0,24	-0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,02	0,00	-2,64	-0,09

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,51%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales portaron 0,50 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2022 en comparación con mayo de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: carne de res y derivados (2,65%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,95%), electricidad (1,78%), vehículo particular nuevo o usado (1,15%), carne de aves (2,06%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,51%), leche (2,14%), productos de limpieza y mantenimiento (1,96%), gas (2,35%) y arroz (2,11%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: papas (-20,01%), prendas de vestir para mujer (-5,88%), tomate (-13,50%), prendas de vestir para hombre (- 4,58%) y cebolla (-9,91%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Carne de res y derivados	2,65	0,07
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,95	0,06
Electricidad	1,78	0,06
Vehículo particular nuevo o usado	1,15	0,03
Carne de aves	2,06	0,03
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	1,51	0,03
Leche	2,14	0,03
Productos de limpieza y mantenimiento	1,96	0,03
Gas	2,35	0,03
Arroz	2,11	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), tres divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (7,09%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (15,76%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (11,09%) y por último, Restaurantes y hoteles (9,75%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (6,14%), Transporte (5,14%), Salud (5,09%), Educación (4,98%), Prendas de vestir y calzado (4,27%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,14%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,00%), Recreación y cultura (3,65%) y por último, Información y comunicación (-0,18%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	9,75	1,54	15,76	2,77
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,58	0,10	11,09	0,44
Restaurantes y hoteles	9,43	3,71	0,36	9,75	0,97
TOTAL	100,00	3,13	3,13	7,09	7,09
Bienes y servicios diversos	5,36	2,00	0,11	6,14	0,32
Transporte	12,93	2,58	0,33	5,14	0,66
Salud	1,71	2,11	0,04	5,09	0,09
Educación	4,41	4,77	0,20	4,98	0,20
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,59	0,06	4,27	0,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,95	0,03	4,14	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,84	0,61	4,00	1,30
Recreación y cultura	3,79	-0,24	-0,01	3,65	0,13
Información y comunicación	4,33	-5,56	-0,23	-0,18	-0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 5,70 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2022 en comparación con diciembre de 2021, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,95%), electricidad (13,21%), carne de res y derivados (15,23%), arriendo imputado (2,11%), leche

(25,29%), arroz (32,11%), productos de limpieza y mantenimiento (22,12%), transporte urbano (5,19%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (11,32%) y arriendo efectivo (2,17%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: carne de cerdo y derivados (-2,02%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-2,63%), aparatos de procesamiento de información y hardware (-2,13%), elementos implementos médicos (-2,01%),

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2022

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,95	0,67
Electricidad	13,21	0,42
Carne de res y derivados	15,23	0,37
Arriendo imputado	2,11	0,29
Leche	25,29	0,29
Arroz	32,11	0,28
Productos de limpieza y mantenimiento	22,12	0,26
Transporte urbano	5,19	0,24
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	11,32	0,23
Arriendo efectivo	2,17	0,22

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2022, el IPC registró una variación de 9,67% en comparación con junio de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (23,65%), Restaurantes y hoteles (15,17%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (13,00%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,67%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (8,42%), Transporte (8,33%), Salud (7,03%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,84%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,88%), Recreación y cultura (4,98%), Educación (2,97%), Prendas de vestir y calzado (-0,03%) y por último, Información y comunicación (-7,09%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	8,52	1,37	23,65	3,98
Restaurantes y hoteles	9,43	5,52	0,53	15,17	1,47
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,68	0,11	13,00	0,52
TOTAL	100,00	3,63	3,63	9,67	9,67
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	8,42	0,45
Transporte	12,93	5,00	0,63	8,33	1,07
Salud	1,71	4,02	0,07	7,03	0,12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,80	0,05	6,84	0,12
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,18	1,04	5,88	1,92
Recreación y cultura	3,79	0,18	0,01	4,98	0,18
Educación	4,41	-7,11	-0,33	2,97	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,25	-0,01	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	0,11	0,00	-7,09	-0,27

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 8,44 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En junio de 2022 en comparación con junio de 2021, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (15,65%), carne de res y derivados (26,96%), electricidad (19,63%), arriendo imputado (3,05%), leche (37,72%), vehículo particular nuevo o usado (13,83%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (16,68%), arriendo efectivo (3,06%), productos de limpieza y mantenimiento (24,84%) y transporte urbano (6,02%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-7,02%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (- 5,87%), prendas de vestir para mujer (-5,39%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-7,95%) y aparatos de procesamiento de información y hardware (-14,65%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Junio 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	15,65	1,02
Carne de res y derivados	26,96	0,61
Electricidad	19,63	0,60
Arriendo imputado	3,05	0,43
Leche	37,72	0,40
Vehículo particular nuevo o usado	13,83	0,37
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	16,68	0,33
Arriendo efectivo	3,06	0,31
Productos de limpieza y mantenimiento	24,84	0,30
Transporte urbano	6,02	0,28

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Junio 2021 - 2022

	Variación (%)					
	Mensual		Año Corrido		Anual	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Pobres	-0,10	0,46	3,81	8,13	3,97	11,30
Vulnerables	-0,14	0,46	3,88	8,05	4,28	11,14
Clase media	-0,07	0,51	3,27	7,22	3,86	9,82
Ingresos altos	0,05	0,54	2,31	6,10	2,70	8,26
Total nivel de ingresos	-0,05	0,51	3,13	7,09	3,63	9,67

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En junio de 2022, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,46%), Vulnerables (0,46%), Clase media (0,51%), Ingresos altos (0,54%) y por último, Total nivel de ingresos (0,51%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (8,13%), Vulnerables (8,05%), Clase media (7,22%), Ingresos altos (6,10%) y por último, Total nivel de ingresos (7,09%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (11,30%), Vulnerables (11,14%), Clase media (9,82%), Ingresos altos (8,26%) y por último, Total nivel de ingresos (9,67%).



[4] Boletín Técnico. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

VARIACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO[5]

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Gráfica del precio del dólar



[5] Boletín Técnico. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

VARIACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

Gráfica del precio del dólar



TRM DE LOS ULTIMOS ULTIMO MES JUNIO 2022[6]

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos.

Precio del dólar en June 2022

1 de Junio de 2022 $ 3,776.52	**Variación** ▲ 9.29 % ($ 350.95)	**30 de Junio de 2022** $ 4,127.47
Mínimo $ 3,771.63 (2022-06-06)	**Promedio** $ 0.00	**Máximo** $ 4,129.87 (2022-06-28)



PRECIO DEL DÓLAR POR DÍA

Jueves 30 de Junio del 2022	$ 4,127.47
Miércoles 29 de Junio del 2022	$ 4,089.72
Martes 28 de Junio del 2022	$ 4,129.87
Lunes 27 de Junio del 2022	$ 4,129.87
Domingo 26 de Junio del 2022	$ 4,129.87
Sábado 25 de Junio del 2022	$ 4,129.87
Viernes 24 de Junio del 2022	$ 4,068.75
Jueves 23 de Junio del 2022	$ 4,026.52
Miércoles 22 de Junio del 2022	$ 4,026.92
Martes 21 de Junio del 2022	$ 3,905.05
Lunes 20 de Junio del 2022	$ 3,905.05
Domingo 19 de Junio del 2022	$ 3,905.05
Sábado 18 de Junio del 2022	$ 3,905.05
Viernes 17 de Junio del 2022	$ 3,912.15
Jueves 16 de Junio del 2022	$ 3,923.96

PRECIO DEL DÓLAR POR DÍA

Miércoles 15 de Junio del 2022	$ 3,979.30
Martes 14 de Junio del 2022	$ 4,016.50
Lunes 13 de Junio del 2022	$ 3,912.51
Domingo 12 de Junio del 2022	$ 3,912.51
Sábado 11 de Junio del 2022	$ 3,912.51
Viernes 10 de Junio del 2022	$ 3,833.34
Jueves 9 de Junio del 2022	$ 3,782.65
Miércoles 8 de Junio del 2022	$ 3,790.88
Martes 7 de Junio del 2022	$ 3,799.50
Lunes 6 de Junio del 2022	$ 3,771.63
Domingo 5 de Junio del 2022	$ 3,771.63
Sábado 4 de Junio del 2022	$ 3,771.63
Viernes 3 de Junio del 2022	$ 3,784.98
Jueves 2 de Junio del 2022	$ 3,791.74
Miércoles 1 de Junio del 2022	$ 3,776.52

[6] https://www.dolar-colombia.com/mes/2022-06

Variación de la Tasa de Cambio

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos (antes del 27 de noviembre de 1991 la tasa de cambio del mercado colombiano estaba dada por el valor de un certificado de cambio).

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. Para mayor información sobre la metodología de cálculo puede consultarse la Circular Reglamentaria Externa del Banco de la República DODM-146 del 21 de septiembre de 2004.

INDICADORES ECONÓMICOS EN COLOMBIA

En cuanto a los indicadores económicos en Colombia tales TRM, UVR, DTF, desempleo, IPC, PIB, SMLV 2022, entre otros, se relacionan a continuación los resultados de la Información recopilada y calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su boletín del 07 de julio de 2022.



FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De conformidad con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d. del numeral 2 de la Circular 3-2013-000162, sobre los lineamientos para la elaboración de estudios previos y el numeral 1 de la Circular 3- 2013-133, para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el análisis de estudio de mercado, cuya información fue solicitada en la página del SENA y en SECOP II.El área técnica realizo el respectivo análisis técnico y económico a las cotizacionesrecibidas, en la cuales se hicieron los respectivos ajustes.

Por otra parte, teniendo en cuenta que solo se recibió una precotización se realizó el análisis de la cotización y precio histórico del año 2021, arrojó como presupuesto para el presente proceso la suma **SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS ($7.919.912), incluido IVA.**

ASPECTO TÉCNICO

El proponente que resulte adjudicatario del proceso deberá cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los estudios y documentos previos en su etapa precontractual y post contractual, además de las obligaciones inherentes a la ejecución y posterior liquidación del contrato en los casos que aplique.

OTRAS CONSIDERACIONES

En el diseño del Plan de Mantenimiento, deben tenerse en cuenta dos consideraciones muy importantes que afectan a algunos equipos en particular. En primer lugar, algunos equipos están sometidos a normativas legales que regulan su mantenimiento, obligando a que se realicen en ellos determinadas actividades con una periodicidad establecida.

En segundo lugar, algunas de las actividades de mantenimiento no podemos realizarlas con el equipo habitual de mantenimiento (sea propio o contratado) pues se requiere de conocimientos y/o medios específicos que solo están en manos del fabricante, distribuidor o de un especialista en el equipo.

Estos dos aspectos deben ser valorados cuando tratamos de determinar el modelo de mantenimiento que debemos aplicar a un equipo.

ASPECTO REGULA TORIO

Normatividad

Decreto 1082 de 2015 - por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", Ley 80 de 1993 - Principios de planeación, responsabilidad y transparencia, Ley 1150 de 2007.

El Artículo 67 de la Constitución Política "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura"

Ley 115 de 1994 en su artículo 1º señala que la "educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes" y en el artículo 5º precisa que la educación tiene, entre otros fines, lograr "el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humano

Ley 119 de 1994 en el artículo 2º establece la misión del SENA, indicando que "está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país"

Ley 119 de 1994 en el artículo 4 º, numeral 1, contempla como función del SENA "Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos

Estatuto de la Formación Profesional del SENA, adoptado por el Consejo Directivo Nacional del SENA mediante Acuerdo 8 de 1997, en su numeral 1.1, define la formación profesional integral que imparte el SENA como "un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida".

La Ley 1480 de 2011, mejora la regulación y protección de los consumidores frente proveedores y productores de bienes y servicios, y les permite de una manera más eficaz, hacer efectivos sus derechos y poder disfrutar de forma tranquila todas las posibilidades que le brindan las actuales relaciones de consumo, de manera que sientan que no serán engañados, ni sus derechos serán violentados. Esta Ley aplica para todas las relaciones

de consumo que se realicen, es decir regula las compras de bienes y servicios que se realice.

ANÁLISIS DE DEMANDA

En el siguiente cuadro se relaciona la información de procesos de contratación similares al objeto del contrato que han sido ejecutados por diferentes sedes del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Y otras entidades (Secop).

NUMERO DE CONTRATO	MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
CO1.PCCNTR.2973056	Mínima Cuantía	SENA, CALDAS	REALIZAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA UNIDAD DE ORDEÑO DEL CENTRO PARA LA FORMACIÓN CAFETERA DEL SENA REGIONAL CALDAS	$ 4.891.999,56
CO1.PCCNTR.2965070	Mínima Cuantía	SENA - META	Contratar A Todo Costo el servicio de El Mantenimiento Preventivo Y Correctivo único ciclo, Incluyendo Repuestos y/o Accesorios originales, Mano De Obra Y Puesta En Funcionamiento Del Equipo De Ordeño Mecánico, Ubicados En El Centro De Agroindustrial Del Meta En La Sede El Hachón	$ 3.598.084
CO1.PCCNTR.2699510	Mínima Cuantía	SENA – TOLIMA	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ORDEÑO DE LAS UNIDADES DE GANADERÍA Y UNIDADES DE CAPRINOS DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA REGIONAL TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2021.	$ 15.834.220

ANÁLISIS OFERTA

El sector comercio ha sido uno de las más afectados por la situación del país generada por la pandemia del COVID-19, los empresarios cada día se preparan para superar las dificultades, por lo que se considera que si hay proveedores que estarían dispuestos a participar con sus ofertas en el presente proceso de contratación

Dentro de los principales proveedores del servicio solicitado en el presente proceso contractual a nivel regional y nacional son:

OZONO DE COLOMBIA LTDA
GEDEON SAS
PLUSAGRO S.A.S
SERVIAGROS EL ALFARERO SAS
LA IDEAL SAS
NOVALFARM LTDA
CLUB CAPITAL SAS

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
Instructora Grado 16 Centro Agroindustrial del Meta

Proyecto: Angela patricia Bernal Parrado Grado 16, Instructor técnico solicitante
Reviso: Leysi Faisury Marin Reyes, Apoyo Profesional a contratación del CAM